

2004: ELECCIONES EN LATINOAMÉRICA Y ESPAÑA

Ronny Cáceres Mauricci

ESPAÑA

Sorpresa del PSOE y Rodríguez Zapatero en las Generales

La elección se llevó a cabo el 14 de marzo pasado y su desarrollo estuvo marcado por el recuerdo doloroso de las muertes ocurridas tres días antes, en un atentado terrorista a dos estaciones de tren en Madrid.

Sin embargo, el duelo no impidió la masiva concurrencia a las urnas y, más bien, la incentivó (75,7%) aunque no llegó a superar el récord histórico de participación registrado en 1982 (79,9%) cuando se impuso el Partido Socialista Obrero Español con Felipe González a la cabeza.

Nueva composición en Diputados

Los resultados favorecieron al PSOE con 164 bancas (46,9%), sobre 146 del Partido Popular (41,7%), con lo cual quedó expedito el camino de José Luis Rodríguez Zapatero para asumir la Presidencia del Gobierno.

Lejos quedaron Convergencia i Unió con diez escaños, Esquerra Republicana de Catalunya con ocho, el Partido Nacionalista Vasco en alianza con Eusko Alkerdi Jeltzalea con siete, y Coalición Canaria con tres.



J. L. Rodríguez Zapatero, líder del Partido Socialista Obrero Español y nuevo presidente del Gobierno español.

Finalmente, las restantes doce curules se repartieron entre ocho agrupaciones que incluyeron a Izquierda Unida, Bloque Nacionalista Gallego, Chunta Aragonesista y Coalición Nafarroa Bai, entre otras.

En el Senado domina el PP

El Partido Popular logró 102 (49%) de los 208 escaños en liza. El PSOE consiguió 81 (38,9%), y las restantes trece curules fueron obtenidas por el Nacionalismo Vasco (seis), Convergencia i Unió (cuatro) y Coalición Canaria (tres).

Participación electoral

El ausentismo fue de 24,3% sobre 34.571.831 electores hábiles, y los votos nulos sumaron el 1%.

El voto no es obligatorio

Pueden votar todos los españoles mayores de edad inscritos en el Censo Electoral, incluyendo militares y miembros de la fuerza pública.

Renovación de las cámaras

La de Diputados está compuesta por 350 escaños distribuidos, primero, a razón de dos por cada una de las cincuenta provincias existentes en el país (a excepción de Ceuta y Melilla que eligen uno cada una). Las restantes 248 curules se reparten entre las cincuenta provincias en proporción a su población.



Protestas durante comicios: la ciudadanía no perdonó al PP el aparente manejo político del atentado en Madrid.

El Senado, por su parte, tiene miembros de dos tipos: los elegidos por sufragio universal y los designados por las comunidades autónomas.

Los primeros, que fueron materia de la elección de marzo, suman 208 escaños a razón de cuatro senadores por cada provincia peninsular. Aparte, Gran Canaria, Tenerife y Mallorca eligen tres en cada una. Ceuta y Melilla, dos; e Ibiza – Formentera, Menorca, Fuerteventura, Gomera, Hierro, Lanzarote y La Palma, uno cada una.

EL SALVADOR

Arenistas mantienen presidencia con triunfo de Tony Saca



Celebración arenista durante la noche de elecciones.

Los comicios se realizaron el 21 de marzo y dieron como ganador y nuevo presidente al arenista Antonio Saca. El cómputo final del Tribunal Supremo Electoral salvadoreño registró 57,71% de los votos válidos para la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), y 35,68% para su principal competidor, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).



Antonio Saca, nuevo presidente.

La Prensa Gráfica

Lejos quedaron el Centro Democrático Unido y Partido Demócrata Cristiano (CDU – PDC) con 3,90%, y el Partido de Conciliación Nacional (PCN) con 2,71%. No hubo necesidad de segunda vuelta.

Participación electoral

El ausentismo fue de 34% sobre un total de 3.442.515 electores registrados. Los votos en blanco y nulos sumaron el 9,48%.

Elección del presidente

En comicios de dos vueltas. Si en la primera ninguno de los candidatos supera la mayoría absoluta de votos válidos, las dos primeras fuerzas dirimen preferencias por mayoría simple en una segunda elección. El mandato es de cinco años con posibilidad de reelección no inmediata.

PANAMÁ

Un nuevo Torrijos asume Presidencia y asegura mayoría en el Congreso

Se realizaron el 2 de mayo pasado y fueron múltiples, junto con la elección presidencial se produjo la renovación del Parlamento y se eligió a los representantes al Parlamento Centroamericano, alcaldes, concejales y representantes de corregimientos.

La votación presidencial ungió como nuevo presidente al candidato perredista Martín Torrijos, hijo del general Omar Torrijos Herrera, quien gobernó el Istmo entre 1968 y 1981.

Las cifras finales del Tribunal Electoral panameño dieron 47,44% de los votos válidos para la Alianza Patria Nueva (Partidos Revolucionario Democrático y



El Tiempo

Martín Torrijos, nuevo presidente.

Popular), 30,86% para el Partido Solidaridad (PS), 16,39% para la Alianza Visión de País (partidos Arnulfista, MOLIRENA, y Liberal Nacional), y 5,31% para el Partido Cambio Democrático.

Por el lado parlamentario, la Alianza Patria Nueva logró 42 de las 78 bancas en disputa, mientras que Visión de País obtuvo 24, Solidaridad, nueve, y Cambio Democrático, tres.

Participación electoral

El ausentismo fue de 23% sobre un total de 1.999.553 electores. Los votos en blanco y nulos sumaron el 2,5% en presidenciales y 4,7% en parlamentarias. El sufragio es obligatorio no compulsivo para los mayores de 18 años.

Elección del presidente

En una sola vuelta y por mayoría simple, siendo el mandato de cinco años.

REPÚBLICA DOMINICANA

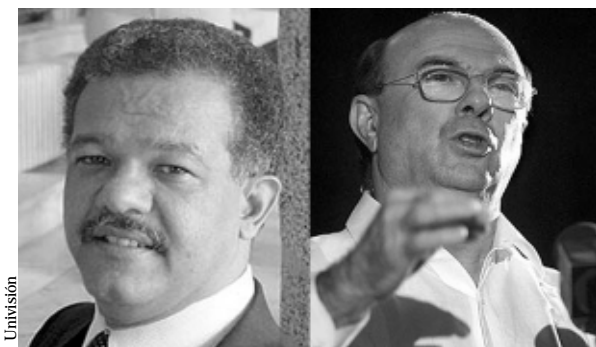
Leonel es aprobado para un segundo mandato

Los comicios se llevaron a cabo el 16 de mayo pasado y el aún presidente Hipólito Mejía pudo postular, en virtud de una reforma constitucional que fue promulgada en julio de 2002 que restituyó la reelección presidencial para un único período adicional. Sin embargo, el cambio fue vano, pues las urnas ungieron como nuevo presidente, al peledeísta Leonel Fernández.

Las cifras finales de la Junta Central Electoral dieron 57,1% para el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), 33,65% a favor del Partido de la Revolución Dominicana (PRD), 8,65% para el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), y menos del 1% para otras listas.

Características del sufragio

Obligatorio no compulsivo para los mayores de 18 años.



Leonel Fernández, elegido por segunda vez presidente de los dominicanos. Al lado, Hipólito Mejía quien perdió la reelección.

Participación electoral

El ausentismo fue de 27% sobre un total de 5.020.703 electores registrados. Los votos en blanco y nulos sumaron el 1,18% del total de emitidos.

Elección del presidente

En comicios de dos vueltas. Si en la primera ninguno de los candidatos supera la mayoría absoluta de votos válidos, las dos primeras fuerzas dirimen preferencias por mayoría simple en una segunda elección. El mandato es de cuatro años.

BOLIVIA

La mayoría dijo sí en referéndum vinculante sobre política energética



Votantes a favor de la nacionalización.

La consulta se llevó a cabo el domingo 18 de julio y supuso un eventual triunfo del sí en cada una de las cinco preguntas registradas en la papeleta, aun cuando al cierre de esta edición (22 de julio) faltaban contabilizar los resultados de un 21,54% de mesas por parte de la Corte Nacional Electoral.

Características del sufragio

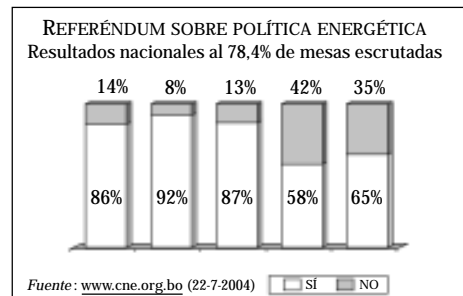
Obligatorio y compulsivo para los mayores de 18 años.

Participación electoral

El padrón registró 4.458.289 electores; empero, aún no se puede precisar el porcentaje de ausentes debido a que todavía no concluye el cómputo. El promedio de votos en blanco y nulos es, hasta el momento, 12%; aunque el mayor caudal de blancos se sitúa en la cuarta y quinta preguntas con 15 y 16%.

Resultados del referéndum

Deberá contar con la participación de al menos el 50% del electorado y, en cada pregunta, la opción aprobada requiere la mayoría simple de los votos válidos.



VENEZUELA

Referéndum revocatorio decidirá la continuidad del presidente

La consulta se llevará a cabo el 15 de agosto y, según el Consejo Nacional Electoral, los electores hábiles para sufragar suman 13.893.322 ciudadanos.

La pregunta

El enunciado, que aparecerá en las máquinas de votación especialmente acondicionadas para el efecto, será: «¿Está usted de acuerdo con dejar sin efecto el

mandato popular otorgado mediante elecciones democráticas legítimas al ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, como presidente de la República Bolivariana de Venezuela para el actual período presidencial?».

Resultados del referéndum

Según el artículo 60 de la resolución 030925-465 emitida por el Consejo

Nacional Electoral, se considerará revocado el mandato si el número de votos a favor es igual o mayor al de los que eligieron al funcionario, y no resulta inferior al número de electores que votaron en contra de la revocatoria.

Los pasos para sufragar

Según el CNE, el tiempo que tomará sufragar será de poco más de un minuto y medio, y los electores deberán seguir este procedimiento:

1. Comprobar su inscripción física en el registro de la mesa.
2. Demostrar que no ha votado en otra mesa ante la máquina que registra impresiones dactilares (cazatrampas).
3. Entregar su cédula al miembro de mesa.
4. Firmar en el cuaderno de votación.
5. Imprimir su huella dactilar en el cuaderno.
6. Entintar el dedo meñique con tinta indeleble.
7. Emitir su voto en la máquina de sufragio.
8. Recoger el comprobante físico del voto.
9. Depositar el comprobante en el ánfora o «caja de resguardo».
10. Recoger su cédula y retirarse.



Global Security / Smartmatic

Presidente Hugo Chávez afronta severa prueba en su gestión. A la derecha, la máquina que registrará los votos del referéndum.

URUGUAY

Elecciones presidenciales y renovación del Parlamento

El 31 de octubre serán también las primeras elecciones presidenciales y parlamentarias uruguayas del siglo XXI.

Fórmulas presidenciales

Por el oficialista Partido Colorado se presenta el ex ministro del Interior



La República



Espectador.com



La República

Stirling por el Partido Colorado, Larrañaga por el Nacional, y Vázquez por el Encuentro Progresista – Frente Amplio son los candidatos de más peso para la contienda de octubre.

Guillermo Stirling, quien comparte fórmula con Tabaré Viera. El Partido Nacional irá encabezado por Jorge Larrañaga, actual senador de la Alianza Nacional, a quien acompaña Sergio Abreu para la vicepresidencia. Finalmente, por el Encuentro Progresista – Frente Amplio irá Tabaré Vázquez, médico y ex intendente de Montevideo, compartiendo plancha con Rodolfo Nin Novoa.

Elección del presidente

En comicios de dos vueltas. Si en la primera ninguno de los candidatos supera

la mayoría absoluta de los votos válidos, las dos primeras fuerzas dirimen preferencias por mayoría simple en una segunda elección. El mandato es de cinco años con reelección no inmediata.

Elección del Parlamento

Uruguay presenta un parlamento bicameral, con una Cámara de Representantes compuesta por 99 miembros elegidos mediante representación proporcional, y un Senado conformado por treinta miembros elegidos en circunscripción nacional.